



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34343

01/02/2021

84864

AUTOR/A: GARCÍA-PELAYO JURADO, María José (GP)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas, se señala que el estado del parque de vehículos de la Guardia Civil se vio seriamente deteriorado y envejecido por falta de recursos para su renovación entre los años 2011 y 2018 en todas las comandancias de la Guardia Civil.

Por otra parte, cabe informar que en el año 2021, con la finalidad de adquirir vehículos, los créditos asignados en los Presupuestos Generales del Estado es de 17.685.230 euros.

Una vez presupuestados, se han de llevar a cabo los pertinentes procedimientos de adquisición de los vehículos, que a continuación se distribuyen entre todas las Unidades dependientes, de forma proporcional y en función de sus necesidades, incluidas las ubicadas en la provincia de Cádiz.

No obstante, se informa que durante el ejercicio económico 2020, a las Unidades de la provincia de Cádiz se les ha adjudicado: 2 vehículos eléctricos, 3 vehículos con kit mampara y 5 vehículos en color comercial.

Además, en el marco del Plan Especial de Seguridad para el Campo de Gibraltar, está previsto adjudicar a la Zona de Andalucía los siguientes vehículos:

- 31 vehículos de color comercial, adquiridos con créditos del ejercicio presupuestario 2020.
- Vehículos adquiridos con créditos del ejercicio presupuestario 2021.
 - 21 vehículos Todo Terreno en color comercial.
 - 43 vehículos con kit patrulla.
 - 1 vehículo especial.



Madrid, 08 de marzo de 2021